



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ACADÉMICO

Siendo las 13:00 horas del día 01 de febrero de 2022 se realizó la reunión virtual del Comité Académico, debido a la emergencia sanitaria por el virus SARS CoV-2, la conexión se realizó a través de la plataforma *Teams*, participaron los siguientes miembros del Comité Académico (C.A.) del Instituto de Física de la BUAP: Dr. Felipe Pérez Rodríguez, Dra. Ma. Estela Calixto Rodríguez, Dr. Alfredo Díaz de Anda, Dr. Roberto Cartas Fuentes, Dr. Enrique Quiroga González, Dra. Minerva González Melchor y Dr. Eduardo Jonathan Torres Herrera.

ACUERDOS

CA-01-02-2022-1 De acuerdo al Reglamento General de Posgrados de la BUAP, Título III, capítulo III, Art. 65, inciso VI, se aprueba el último periodo de permanencia, por seis meses, a partir del mes de febrero del presente a favor de **César Alfonso Martínez Jardín** (MCM), matrícula: 219470763. Se informa que en caso de no presentar su examen de grado a más tardar el 8 de julio de 2022, se girará la baja correspondiente a la DAE.

CA-01-02-2022-2 De acuerdo al Reglamento General de Posgrados de la BUAP, Título III, capítulo III, Art. 65, inciso VI, se aprueba el último periodo de permanencia, por seis meses, a partir del mes de febrero del presente a favor de **Selma Kuri Hernández** (MCM), matrícula: 219470780. Se informa que en caso de no presentar su examen de grado a más tardar el 8 de julio de 2022, se girará la baja correspondiente a la DAE.

CA-01-02-2022-3 De acuerdo al Reglamento General de Posgrados de la BUAP, Título III, capítulo III, Art. 65, inciso VI, se aprueba el último periodo de permanencia, por seis meses, a partir del mes de febrero del presente a favor de **Aracely Del Carmen Martínez Olguín** (DCM), matrícula: 217570770. Se informa que en caso de no presentar su examen de grado a más tardar el 8 de julio de 2022, se girará la baja correspondiente a la DAE.

CA-01-02-2022-4. Los Exámenes de Área se aplicarán del 9 -14 de mayo del 2022.

CA-01-02-2022-5. Se acepta la solicitud de remoción del Dr. Luis Octavio Meza Espinoza, como miembro del Comité Tutorial para el Seguimiento del alumno Raúl Alfonso Tonacatl Monez, inscrito en el programa del Doctorado en Ciencias (en la especialidad de Ciencia de Materiales). Se incorporará al Dr. Siva Kumar Krishnan.

CA-01-02-2022-6. Cada profesor podrá asesorar un máximo de 4 estudiantes. Sin embargo el cuarto estudiante deberá ser aprobado por el CA considerando que el profesor no tenga estudiantes con rezago más allá de los tiempo de la eficiencia terminal del CONACyT. Además, con base en el Reglamento General de Estudios de Posgrado, un profesor no podrá asesorar más de 3 estudiantes de doctorado al mismo tiempo.

CA-01-02-2022-7. Se autoriza la lista de los profesores disponibles para ser Directores de tesis. Se enivará a los estudiantes que presentarán Examen de Admisión por área de conocimiento.

CA-01-02-2022-8. Se deberá realizar la revisión, discusión y actualización del Reglamento de Estudios de Posgrado del IFUAP, en las próximas 2 semanas.

Siendo las 15:00 horas se dio por concluida la sesión.



Dr. Felipe Pérez Rodríguez.



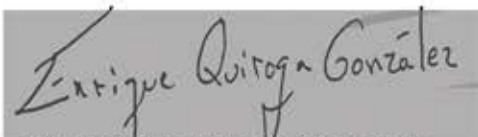
Dra. Ma. Estela Calixto Rodríguez.



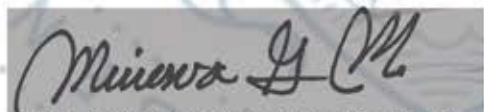
Dr. Alfredo Díaz de Anda.



Dr. Roberto Cartas Fuentevilla.



Dr. Enrique Quiroga González.



Dra. Minerva González Melchor.



Dr. Eduardo Jonathan Torres Herrera.